AYUNTAMIENTO DE UBEDA

ANUNCIO

SELECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE Y FORMACION DE LAS CORRESPONDIENTES BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR DECRETO DE LA ALCALDIA 2091/2020 DE 18 DE AGOSTO 2020. RESOLUCION ALEGACIONES Y CALIFICACION DEFINITIVA (OFICIAL ELETRICISTA)

En virtud de acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección de puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes bolsas de trabajo (Oficial Fontanero) Se acuerda y se hace público la resolución de las alegaciones y calificación definitiva de la bolsa.

Tribunal Calificador:

Presidente: D. Nicolás García Martínez

Vocales:

D. Ginés Juan Molina
Dª Manuela Martínez Fernández
Dª Mª Jesús Romero Garrido
D José Atienza Martínez

Secretaria: Dª. Ana Soledad Recuerda Moreno.

Asesor: D. Miguel Sánchez Ramírez

RESUMEN ALEGACIONES PRESENTADAS

Nombre y Apellidos DNI	Antonio José de la Torre López ***1619**
Nº Registro Fecha	6294 27/03/2022
CUESTIÓN ALEGADA	Que se indique de forma detallada la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del autobaremo presentado ya que no se puede realizar reclamación al no saber en qué apartado le han dado menos puntos.
RESOLUCIÓN	Este Tribunal se remite a la base séptima de las bases generales de la convocatoria donde se especifica el sistema de provisión y de calificación de los documentos aportados. El Tribunal, de oficio, procede a revisarla documentación aportada por el aspirante para la fase de concurso, comprobándose que la corrección efectuada es incorrecta por lo que procede a efectuar el nuevo cálculo de la nota obtenida en **la fase de concurso de 11,7 pasa a 12,05** por lo que así deberá figurar en la lista definitiva de aspirantes. **SE DESESTIMA LA ALEGACION**

NOMBRE: Ana Soledad Recuerda Moreno
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Registro, Padrón y Estadística
FECHA DE FIRMA: 09/05/2022
HASH DEL CERTIFICADO: FAFC8B5BA7FE9346EA9620BB54E90F68BCDB79C
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2CBB4B9A7E43FBD4E9C

El Tribunal Calificador acuerda elevar a la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda la relación de las/os aspirantes por orden de puntuación que antecede, para que, previa aportación de la documentación exigida, se proceda a la formalización del contrato según la norma decima del Anexo I de las Bases Generales. En caso de de empate, se atenderá por el orden de llamamientos advertidos en el apartado 1.2.2 de la presente Base.

N.I.F.	Apellidos y Nombre	PRUEBA PRACTICA	CONCURSO	TOTAL
***8465**	MARTINEZ CANO, JOSE MANUEL	7,5	5,58	13,08
***9742**	ROSALES GARCIA, ANTONIO	9	3,11	12,11
***1619**	DE LA TORRE LOPEZ, ANTONIO JOSE	8	3,7	12,05
***5759**	LATORRE EXPOSITO, JOSE LUIS	8,5	1,89	10,39
***9263**	LOPEZ BARBERO, ANTONIO	9	0,42	9,42
***9511**	RUIZ DE LA CRUZ, ALBERTO	6	2,88	8,88

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento fechado y firmado digitalmente

NOMBRE: Ana Soledad Recuerda Moreno
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Registro, Padrón y Estadística
FECHA DE FIRMA: 09/05/2022
HASH DEL CERTIFICADO: FAFC8B5BA7FE9346EA9620BB54E90F68BCDB79C
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2CBB4B9A7E43FBD4E9C